



## CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

### CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

#### Secretaría Técnica

**611.- RESOLUCIÓN N.º 236 DE FECHA 10 DE MARZO DE 2015, RELATIVA AL PLAN DE FORMACIÓN CONTINUA FONDOS MAP DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA, PARA EL AÑO 2015.**

La Ilma. Sra. Viceconsejera de Administraciones Públicas, mediante Resolución núm. 236, de 10 de marzo de 2015, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

“Visto informe de la Dirección General de Administraciones Públicas, de fecha 9 de marzo de 2015, sobre aprobación del Plan de Formación Continua con Fondos MAP 2015, aprobado por la Comisión Paritaria de Formación de la Ciudad Autónoma de Melilla en reunión celebrada el 27 de febrero de 2015, gestionado por la Consejería de Administraciones Públicas, al amparo de lo dispuesto en el Acuerdo de Formación para el Empleo en las Administraciones Públicas, de 22 de marzo de 2010 AFEDAP (IV Acuerdo de Formación Continua en las Administraciones Públicas) y conforme a la Resolución del Director del INAP de 11 de febrero de 2015, por la que se conceden, en el marco del Acuerdo de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas (AFEDAP), a las Comunidades Autónomas y Ciudades de Ceuta y Melilla los fondos destinados a la financiación de la formación de sus empleados públicos, para el ejercicio 2015, correspondiendo a Melilla una financiación de 26.630,00 euros.

En virtud de las competencias que me han sido delegadas por Orden de la Excm. Sra. Consejera de Administraciones Públicas núm. 25, de 31 de enero de 2012 (BOME núm. 4895 de 14 de febrero), en relación con el apartado 3.1.3 n) del Decreto del Consejo de Gobierno de atribución de competencias a de 26 de agosto de 2011 (BOME extraordinario núm. 20, de 26 de agosto de 2011), así como lo establecido en el Reglamento del Gobierno y de la Administración de la Ciudad Autónoma de Melilla, **VENGO EN DISPONER** que el **Plan de Formación Continua Fondos MAP** de la Ciudad Autónoma de Melilla para el año 2015 se desarrollará conforme a la siguiente concreción:

BLOQUE FORMATIVO				
ADMINISTRACIÓN 2.0	MODALIDAD	ALUMNOS	HORAS	EDICIONES
LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA: USO DIARIO	ONLINE	40	30	1
LA DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS. UTILIDADES EN ARCHIVOS PDF (ON-LINE)	ONLINE	40	30	1
ECONÓMICO-PRESUPUESTARIA		ALUMNOS	HORAS	EDICIONES
ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE LA CAM, UNA VISIÓN PRÁCTICA	ONLINE	30	30	1
FACTURACIÓN ELECTRÓNICA ORIENTADA A LA CAM	PRESENCIAL	20	20	1